RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00048/ISE/2019/CA
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DEL GIMNASIO EN EL IES BOTÁNICO DE SAN FERNANDO
CENTRO: 11002651 **NOMBRE DEL CENTRO:** IES BOTÁNICO
LOCALIDAD: SAN FERNANDO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 APARTADOS 1 A 5 LCSP
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 10.578,51 euros
IMPORTE IVA: 2.221,49 euros
TOTAL IMPORTE: 12.800,00 euros
VALOR ESTIMADO: 10.578,51 euros

En relación al expediente para la adjudicación del contrato 00048/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DEL GIMNASIO EN EL IES BOTANICO DE SAN FERNANDO, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 12 de junio de 2019 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159 apartados 1 a 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y emitido Informe por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha de 11 de abril de 2019 sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación.

El día 25 de junio de 2019 mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, tomando varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato 00048/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE GIMNASIO EN EL IES BOTANICO DE SAN FERNANDO.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	07/09/2019
ID. FIRMA	tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE	PÁGINA	1/6

El día 25 de junio de 2019 se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 10 de julio de 2019.

De acuerdo con el certificado de registro concurrieron las siguientes empresas:

#	CIF	Entidad
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI
2	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP
3	27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ
4	26020784X	GERMAN BONILLA MONTIJANO
5	J91604058	ITINERA ARTQUITECTOS SCP
6	28760758V	JULIO RODRIGUEZ MOGUER
7	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.
8	52332561V	JOSÉ MARÍA MEDINA BUZÓN
9	B11751906	AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TECNICAS, S.L.
10	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA
11	75749395E	MARIA DEL MAR BURGAL VENTURA
12	28650860J	LUIS TULLA BONILLA
13	29769607V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO

Han sido identificadas como desproporcionadas o anormales las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores:

6.- (28760758V) – JULIO RODRÍGUEZ MOGUER.
8.- (52332561V) – JOSÉ MARÍA MEDINA BUZÓN.

Según consta en el Certificado de Registro, finalizado el plazo de presentación de justificaciones de bajas desproporcionadas el dia 7 de agosto de 2019, ninguno de los dos licitadores a los que se les solicito ha registrado documentación alguna.

El 20 de agosto de 2019, la mesa de contratación acuerda solicitar la documentación previa a la adjudicación al licitador ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO, al obtener la máxima puntuación de todas las ofertas válidas.

El 6 de septiembre de 2019,la mesa, revisada la documentación previa a la adjudicación aportada, conforme con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado 10.5, procede a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.
La puntación obtenida por los licitadores son las que se detallan en el anexo adjunto.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	07/09/2019
ID. FIRMA	tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE	PÁGINA	2/6

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación, en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de fecha 21 de Mayo de 2019 de la Agencia Pública Andaluza de Educación por el que se establece la suplencia de la persona titular de la Gerencia Provincial de Cádiz en el Director General de la Agencia, y de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018) y de 23 de julio de 2018 (BOJA número 145, de 27 de julio de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato 00048/ISE/2019/CA, REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DEL GIMNASIO EN EL IES BOTANICO DE SAN FERNANDO al siguiente licitador y con el siguiente importe:

EMPRESA	CIF	T. SIN IVA	IVA	TOTAL
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	29769607V	5.685,95	1.194,05	6.880,00

por tratarse de la mejor oferta, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe total adjudicado asciende a la cantidad de 5.685,95 € (cinco mil seiscientos ochenta y cinco euros con noventa y cinco céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 1.194,05 (mil ciento noventa y cuatro euros con cinco céntimos) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 6.880,00 (seis mil ochocientos ochenta euros). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El plazo de ejecución de las Direcciones Facultativas queda condicionado al plazo de ejecución resultante del contrato de obras al que está vinculado, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las mismas (art. 29.7 de la LCSP).

SEGUNDO.- Que se notifique al adjudicatarios y a los licitadores, en el plazo de diez días hábiles, la presente Resolución y, se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	07/09/2019
ID. FIRMA	tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE	PÁGINA	3/6

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1° de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.6 del PCAP en el plazo de quince días. Las ofertas presentadas y la documentación relativa a la valoración de las mismas serán accesibles de forma abierta por medios informáticos sin restricción alguna desde el momento en que se notifique la adjudicación del contrato

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda,, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Gerente Provincial de Cádiz
(Por suplencia en base al acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de 21 de mayo de 2019)

EL DIRECTOR GENERAL
Manuel Cortés Romero

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	07/09/2019
ID. FIRMA	tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE	PÁGINA	4/6

ANEXO-I

	CIF	LICITADOR	CRITERIO	PUNTUACIÓN
	52332561V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	OFERTA ECONÓMICA	39,339
			Nº DE VISITAS SEMANALES	15,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**99,339**
	26020784X	GERMAN BONILLA MONTIJANO	OFERTA ECONÓMICA	39,016
			Nº DE VISITAS SEMANALES	15,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**99,016**
89	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI	OFERTA ECONÓMICA	29,873
			Nº DE VISITAS SEMANALES	15,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**89,873**
	J91604058	ITINERA ARQUITECTOS SCP	OFERTA ECONÓMICA	26,864
			Nº DE VISITAS SEMANALES	15,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**86,864**
	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	OFERTA ECONÓMICA	40,000
			Nº DE VISITAS SEMANALES	0,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10.000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**85,000**
	B11751906	AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TÉCNICAS, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	24,647
			Nº DE VISITAS SEMANALES	15,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**84,647**

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	07/09/2019
ID. FIRMA	tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE	PÁGINA	5/6

	28650860J	LUIS TULLA BONILLA	OFERTA ECONÓMICA	37,371
			Nº DE VISITAS SEMANALES	0,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**82,371**
	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	OFERTA ECONÓMICA	36,269
			Nº DE VISITAS SEMANALES	0,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**81,269**
	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	OFERTA ECONÓMICA	20,847
			Nº DE VISITAS SEMANALES	15,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**80,847**
	75749395E	MARIA DEL MAR BURGAL VENTURA	OFERTA ECONÓMICA	33,885
			Nº DE VISITAS SEMANALES	0,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**78,885**
		MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	OFERTA ECONÓMICA	5,802
			Nº DE VISITAS SEMANALES	0,000
			PRESENCIA EN LA OBRA	10,000
			AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	30,000
			REDUCCIÓN PLAZO	5,000
			TOTAL	**50,802**

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	07/09/2019
ID. FIRMA	tFc2e6F4XPRAAXZ92PRMBV7EA5QKYE	PÁGINA	6/6